



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **DERECHO PRIVADO**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho de Familia.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área del concurso

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar.	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **DERECHO PRIVADO**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Los hijos de crianza y su impacto en el derecho colombiano.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados con máximo título de formación a nivel de maestría y se vinculen con la Universidad deberán obtener un título de doctorado en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso deberá iniciarse una vez la persona vinculada ingrese al escalafón docente, y a más tardar antes de finalizar el primer periodo de evaluación de la tenencia.



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **DERECHO LABORAL**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho Laboral y/o seguridad social.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área del concurso.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar.	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2

Área Disciplinar **DERECHO LABORAL**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El modelo pensional colombiano ante las actuales reformas.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados con máximo título de formación a nivel de maestría y se vinculen con la Universidad deberán obtener un título de doctorado en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso deberá iniciarse una vez la persona vinculada ingrese al escalafón docente, y a más tardar antes de finalizar el primer periodo de evaluación de la tenencia.



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **DERECHO PENAL**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Abogado(a)
Título de Posgrado	Doctorado en Derecho y/o con Maestría en Derecho, con trabajo de grado en Derecho Penal, procesal Penal, Criminología o Victimología.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Dos (2) años de experiencia profesional en el área, con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años de experiencia en docencia universitaria en áreas afines al perfil convocado.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002, en el área del concurso

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Comunicativa y argumentativa	Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación.	A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente.
En el campo disciplinar.	Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil.	Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente.
Docente	Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar.	En el desarrollo de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Competencias en el manejo de nuevas tecnologías	Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas.	Sesión docente con apoyo de TIC



Escuela de Derecho y Ciencia Política
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3

Área Disciplinar **DERECHO PENAL**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

La prueba de referencia y el principio de inmediación en el proceso penal.

COMPROMISOS DE FORMACIÓN DEL GANADOR DEL CONCURSO

Quienes resulten seleccionados con máximo título de formación a nivel de maestría y se vinculen con la Universidad deberán obtener un título de doctorado en el área del concurso. El cumplimiento de este compromiso deberá iniciarse una vez la persona vinculada ingrese al escalafón docente, y a más tardar antes de finalizar el primer periodo de evaluación de la tenencia.